Circularon Anoche Versiones Sobre Una Crisis Política en el Brasil

MONTEVIDEO, 15. (ANS). — Sin confirmación se anuncia en fuentes generalmente bien informadas que la situación política brasileña ha experimentado, en las últimas horas, una crisis sumamente grave.

Las comunicaciones telefónicas entre Montevideo y Río de Janeiro que se efectúan por radio, vía Buenos Aires, se encuentran interrumpidas desde hace cuarenta y ocho horas, al no autorizar las llamadas la oficina de censura de Brasil. Lo mismo explicó esta noche la Agencia Reuter de Montevideo el servicio internacional de teléfonos, pues esta oficina intentó comunicarse con las oficinas correspondientes de la capital de Brasil.

Por otra parte el corresponsal de Reuter en la ciudad de Rivera encontró idénticas dificultades cuando intentó comunicarse esta tarde desde Livramento con la ciudad de Porto Alegre, aunque sin tener ninguna explicación de los impedimentos encontrados.

★ **Detención de altas figuras brasileñas**

MONTEVIDEO, 15. (ANS). —El corresponsal de Reuter en la ciudad de Rivera, contigua a la brasileña de Santa Ana do Livramento, confirmó que en dicha ciudad circulan rumores de que existe en Río de Janeiro y otras ciudades de Brasil una situación política extremadamente delicada, entendiéndose que ayer y hoy han sido detenidas altas figuras brasileñas.

El citado corresponsal agregó que las tropas brasileñas existentes en Livramento, cuyo desfile se había anunciado en vísperas de la fecha magna de Brasil, suspendieron el mismo y desde entonces se encuentran bajo riguroso acuartelamiento.

Asimismo el corresponsal agrega que en las últimas horas de la tarde de hoy obtuvo una comunicación telefónica con la ciudad de Porto Alegre, requiriendo a diversas personalidades de la misma sus impresiones respecto a las versiones circulantes, pero se le informó que carecían de noticias procedentes de Río de Janeiro y San Pablo.

Finalmente el corresponsal expresó que autorizados observadores de la política brasileña, radicados en la ciudad de Rivera, entienden que desde hace cuarenta y ocho horas se registra en las esferas gubernativas y militares de Brasil una situación de delicada tensión, cuyos pormenores es imposible conocer, debido a la severísima censura existente.

Hasta las primeras horas de esta noche, en las esferas oficiales uruguayas se carecía de información respecto a la situación política brasileña.

★ **Transmisiones brasileñas normales**

MONTEVIDEO, 15. (ANS). — La radio nacional del Brasil, cuyas emisiones son escuchadas en esta capital, ha transmitido hoy su programa normalmente, emitiendo, durante las últimas horas, dos boletines oficiales de noticias de rutina, relacionadas con varios ministerios, sin mencionar ninguna novedad relacionada con la situación política brasileña.

★ **Sin confirmación**

MONTEVIDEO, 15. (ANS). — En esta capital no han podido confirmarse oficialmente las noticias que han circulado en las últimas horas de la tarde, relacionadas con la situación política brasileña, según las cuales existiría una delicada crisis en las esferas gubernativas y militares.

★ **Opinión de una Legación brasileña**

MONTEVIDEO, 15. (ANS). — En fuentes vinculadas a la embajada del Brasil, de esta capital se atribuyó la dificultad en las comunicaciones telefónicas a medidas brasileñas de seguridad militar interior, entendiéndose que desaparecerán a breve plazo.

Observadores prominentes en esta capital en materia de política brasileña no creen que pueda haberse producido un movimiento militar contra el gobierno del Dr. Getulio Vargas, sino que entienden que debe tratarse de una crisis de carácter político-militar dentro de las esferas del gobierno, en los principales círculos que apoyan la presente situación en el Brasil, crisis que difícilmente trascenderá al exterior, dada la conocida rigidez de la censura brasileña.

★ **Realizará su jira el Presidente Amézaga**

MONTEVIDEO, 15. (ANS). — El Presidente de la República, señor Amézaga, partió a las veintitrés horas para los departamentos de Flores y Durazno, acompañado por el Ministro del Interior, Dr. Carbajal Victorica, otros secretarios de Estado y altos funcionarios del gobierno, con el fin de inaugurar importantes obras públicas, interpretándose esto en fuentes responsables como que el gobierno del Uruguay carece de información oficial respecto de las versiones circulantes en esta capital.

★ **Las noticias en Buenos Aires**

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — En las primeras horas de la tarde circularon insistentes versiones acerca de la presunta producción de acontecimientos excepcionales en Brasil, las cuales se acentuaron ante el hecho de que el circuito telefónico entre esta ciudad y Río de Janeiro se hallaba interrumpido desde temprano y los servicios cablegráficos tropezaban con una rígida censura en el extremo carioca.

Estos rumores causaron evidente preocupación en los distintos círculos, pero nada pudo lograrse confirmar ni tampoco desmentir.

En la embajada brasileña se manifestó no tener conocimiento de nada anormal.

A las 18.25 y 18.30 llegaron aviones de pasajeros de Río de Janeiro al aeródromo de 8 de Septiembre.

Las estaciones radiotelefónicas de Brasil transmitieron en la forma habitual sus programas musicales y noticiosos.

LOS SOVIETICOS DESENCADENARON UNA GRAN OFENSIVA EN LA ZONA DEL BALTICO

ALEMANIA DEBE DEFENDER AHORA SU TERRITORIO



AÑO XVII ★ Nº. 6002 ★ Santa Fe, sábado 16 de septiembre de 1944 ★ Diez Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

Libran Intensa Lucha en el Interior de Aquisgrán

LONDRES, 15. (A.N.S.). — Millares de soldados aliados apoyados por el más impresionante despliegue de fuerzas blindadas y apoyo intenso y continuo de poderosos cañones, estaban librando esta noche la primera gran batalla dentro del territorio del Tercer Reich por la posesión de Aquisgrán, en tanto que una poderosa columna del primer ejército estadounidense se apoderaba de la importante ciudad de Maastricht y convergía sobre Gupen, a 7 kilómetros de la frontera alemana.

★ **VICTORIA ALIADA EN AQUISGRAN**

El grueso de las fuerzas del general Hodges se arrojó en masa sobre la ciudad de Aquisgrán, en cuyo interior se está luchando con inusitada violencia. Las fuerzas norteamericanas que avanzan sobre Aquisgrán fueron superando gradualmente la sostenida resistencia de los alemanes, obligados una y otra vez a replegarse sobre nuevas posiciones. Llegaron esta tarde a los suburbios de la ciudad y después de arrojar sobre las líneas alemanas toneladas de granadas, los tanques y la infantería se lanzaron a la batalla definitiva. Los teutones, que han llevado a Aquisgrán importantes fuerzas de refresco, combaten con denodado empeño, y pese al intenso castigo que soportan, no cejan en su fiera resistencia.

Oficialmente se anunció esta noche que los norteamericanos flanquearon a Aquisgrán por todos lados y se espera de un momento a otro la caída de esa ciudad.

★ **Los americanos ocuparon Maastricht**

SUPREMO CUARTEL ALIADO, 15 (ANS) — Se anunció oficialmente en este cuartel general que fuerzas del primer ejército norteamericano han ocupado la ciudad de Maastricht.

Además se dió el siguiente detalle de las operaciones: las tropas norteamericanas tienen ahora en su poder los terrenos altos del suroeste y norte de Aquisgrán. Unidades de reconocimiento están operando en los barrios exteriores septentrionales de la ciudad.

Las tropas norteamericanas que avanzan al sud de Aquisgrán han llegado a las cercanías de Stolberg, a 10 kms. al este de esa ciudad. Los elementos norteamericanos que cruzaron la frontera germana al este de Enpen han capturado la población de Lammersdorf, a tres kilómetros y medio al sudoeste de Roetgen.

★ **Epinal fué conquistada**

LONDRES, 15 (ANS)— Un despacho de Reuter, procedente de Francia dice que Epinal ha sido conquistada.

★ **Abrese el camino hacia Alemania**

Con el tercer ejército norteamericano, 15 (ANS)— Epinal, la capital del departamento de los Vosgos, ha sido conquistada hoy por las tropas del general Patton. Es esta una de las tres ciudades fortalezas que cerraba el camino hacia Alemania a través de los Vosgos. Las otras dos son Toul, en poder de los aliados y Belfort.

Epinal se halla exactamente a mitad de camino entre Nancy y Belfort, sobre la carretera principal Nancy-Belfort, carretera que sigue el curso del Mosela superior.

★ **Nancy liberada**

Cuartel general del tercer ejército americano, 15 (ANS) — Se confirmó oficialmente esta noche que Nancy está ahora en poder de las fuerzas americanas.

Las fuerzas del general Patton, a través de violento fuego de ametralladoras y morteros en Tour du Haye, han rodeado completamente la ciudad. Unidades que han venido desde el norte y otras del sur de Francia están ahora todas reunidas.

★ **Fué aplastada la línea del Mosela**

Supremo cuartel aliado, 15 (ANS) — La caída de Nancy en poder de las fuerzas aliadas significa que ha sido totalmente aplastada la línea del Mosela, que los alemanes defendían fanáticamente durante dos semanas.

La guarnición alemana abandonó la ciudad durante la noche para evitar ser cercados por el movimiento de pinzas de los aliados.

★ **Se acercan a Colonia**

LONDRES, 15 (ANS)— La radio de Lyon, citando un despacho de último momento, dice que las tropas americanas han llegado a un punto a 32 millas de Colonia.

★ **Interferencia a transmisiones del Reich**

LONDRES, 15 (ANS). — La radio alemana para ultramar pudo ser escuchada hoy por el servicio de Reuter en viva competencia con una voz misteriosa que la interrumpía constantemente. Cuando el anunciador oficial comenzó a leer su boletín de noticias con estas palabras: "La situación militar en el frente occidental no ha cambiado materialmente en las últimas veinticuatro horas", la voz misteriosa interrumpió diciendo: "Eso es una mentira. Os han pegado una buena paliza en todo el frente".

Después de otras varias interrupciones en el curso de las cuales la lectura del boletín por el locutor se hizo más apresurada e incoherente, la voz del interruptor misterioso se escuchó al anunciarse el cierre del programa, diciendo: "No hagáis caso al programa de mentiras de Goebbels. Abajo con Hitler y su cuadrilla".

★ **Canadienses en la frontera holandesa**

CON EL PRIMER EJERCITO CANADIENSE, 15 (A.N.S.). — Las tropas polacas, avanzando al norte, desde Gante, han llegado a la frontera holandesa en su sector. Las tropas canadienses abandonaron su cabecera de puente a través del Canal Leopoldo, frente a la intensa resistencia alemana.

El total de prisioneros tomados en la zona de Lessure, alcanza ahora a 9.600, en tanto que las bajas británicas, según se anunció oficialmente, no llegan a 400.

EN CORDOBA HUBO CASOS DE VIRUELA

CORDOBA, 15 (ANS) — Merced a las enérgicas disposiciones adoptadas por las autoridades provinciales, la población ha comenzado a tranquilizarse respecto a los casos de viruela que se han registrado en esta ciudad, como contagio de la insana que llegó de Jujuy a fines del mes anterior.

Sin embargo, anoche y hoy a mediodía, se registraron dos nuevos casos, uno de ellos en el asilo en que estuvo internada aquélla y el otro en el Hospital Rawson, donde la misma se asiste ahora.

En consecuencia, son seis las personas enfermas del grave mal.

La vacunación obligatoria se realiza activamente en todas las oficinas sanitarias.

RINDIERONSE HOMENAJES A NACIONES AMERICANAS

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — En el día de hoy, y con la participación de autoridades y miembros de las respectivas representaciones diplomáticas acreditadas ante nuestro país, se realizaron actos de homenaje a las Repúblicas de El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Numerosas personas concurrieron a las ceremonias.

EL TRIUNFO CORONO LAS ACCIONES EN LAS PALAU

WASHINGTON, 15 (ANS) — El comunicado expedido por el almirante Chester Nimitz, comandante en jefe de la escuadra americana del Pacífico, informa: "Tropas de asalto del ejército y de la marina de los Estados Unidos establecieron una cabeza de playa en las Islas Palau el 14 de setiembre, con apoyo de aviones con base en portaaviones y naves de guerra de superficie de la tercera flota del almirante Halsey. Las defensas enemigas fueron intensamente bombardeadas y cañoneadas desde corta distancia.

"Las operaciones anfibias contra Palau son dirigidas por el vice almirante T. M. W[illegible] comandante de la tercera fuerza anfibia.

"Las [illegible] marinos están al mando del [illegible] general Julian C. Smith. Los desembarcos prosiguen frente a una viva oposición".

ADHESION DE LA MARINA A LA FIESTA DE CHILE

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — De acuerdo a lo resuelto por el Ministerio de Marina, la armada se asocia a la conmemoración de la independencia de Chile, en homenaje a la cual han de cumplirse diversos actos el domingo próximo.

LA FECHA DEL SORTEO DE LA CLASE DE 1924

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — Por el Ministerio de Guerra se dió a conocer la fecha del sorteo de los ciudadanos que pertenecen a la clase de 1924.

Dicho sorteo tendrá efecto el día 1 de octubre próximo, en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional.

Sufrió los Violentos Ataques de la Aviación Aliada



Estado en que quedó un puente ferroviario en las proximidades de Grenoble, después de un recio bombardeo de la R.F.A. en la lucha por la liberación de Francia del yugo de los nazis

EVACUAN PROVINCIAS ITALIANAS LOS ALEMANES

El 5o. Ejército Penetró en las Defensas Nazis

ZURICH, 15. (ANS). — Los alemanes están listos para la completa evacuación de las provincias de Lombardía, Piamonte, Como y Varese, según informes procedentes de Italia septentrional, recibidos por el diario suizo "Popolo e Liberta", publicado en Bellinzona. Las señales para la evacuación serán dadas por teléfono. Todos los civiles alemanes están ya más allá del Brenero y todos los vehículos militares, aviación y otros transportes están siendo mantenidos listos para la evacuación.

★ **Un millón de granadas sobre los alemanes**

El 5º ejército, al penetrar tras recia lucha en las defensas de la línea gótica al norte de Florencia, apoderóse de importantes posiciones alemanas mientras otras tropas aliadas, inclusive griegas embestían hacia el norte a través de sectores muy fortificados.

Hasta ayer la artillería del octavo ejército había disparado un millón de granadas sobre posiciones germanas y su infantería y tanques durante movimiento envolvente al oeste de la serranía de S. Savino (Coriano), apresó o dió muerte a considerable número de hombres de un regimiento de granaderos alemás y posteriormente apresó y dió muerte a 500 germanos en la zona de Coriano.

★ **Vencen la resistencia nazi**

Los alemanes ofrecen tenaz resistencia al avance del 5º ejército al norte de Florencia y Pistoia, pero los aliados se apoderaron no lejos de dichas ciudades, de Monte Catino, Ponte di Moriano y Pietrabiona.

Para contener el impetuoso avance hacia el norte por el 5º y el 8º ejércitos alemanes, han enviado a la línea gótica nuevas unidades artilleras.

Casi todas las operaciones aéreas aliadas desde bases italianas fueron dirigidas contra posiciones alemanas en la línea gótica y en el valle del Po.

ROMA, 15 (ANS) — El cuartel aliado del teatro de guerra del Mediterráneo anunció en su comunicado de hoy:

"Tropas británicas e indias del octavo ejército lograron limpiar de enemigos la localidad de Coriano y la zona montañosa que se extiende hacia el sudoeste desde dicha localidad.

"Otras tropas del octavo ejército avanzaron a través del río Marano, estableciendo una cabecera de puente. La lucha continúa.

"Al norte y noroeste de Florencia, tropas británicas y norteamericanas del quinto ejército tienen que enfrentarse con la tenaz resistencia del enemigo, desde la Línea Gótica. En el resto del frente se registraron actividades de patrulla. En las posiciones de avanzada no se registraron mayores cambios.

OPERACIONES NAVALES. — En la noche del 12 de septiembre, fuerzas navales aliadas atacaron a cuatro embarcaciones rápidas del enemigo, averiando a tres y provocando con sus cañones un incendio a bordo de la cuarta nave.

OPERACIONES AEREAS. — Las fuerzas tácticas de la aviación aliada concentraron ayer sus ataques en objetivos enemigos en la zona de lucha del frente italiano. Cazabombarderos aliados atacaron las comunicaciones y abastecimientos en el norte de Italia y a la navegación enemiga en el Golfo de Génova. El mal tiempo impidió las operaciones de los bombarderos pesados en el día de ayer.

Anoche fueron atacados los aeródromos cercanos a Atenas. Once aviones no regresaron.

"La aviación aliada efectuó unas 1.500 salidas.

EN EL RIO PARANA SE REGISTRARON VARADURAS

Bs. AIRES, 15. (ANS). — Se informó hoy en la Prefectura General Marítima que el buque "Apa" varó a la altura de Puerto Rico, en el río Paraná, produciéndose un rumbo en la proa de la embarcación.

Por su parte la chata a motor "Alicia Nélida" varó a la altura del kilómetro 748 del mismo río, hecho que produjo la muerte del tripulante Pascual Barsola, según lo comunicado desde el puerto de La Paz, Entre Ríos.

HAN SIDO EJECUTADOS 11 COLABORACIONISTAS

LONDRES, 15 (ANS) — La radio de Lyon dice que once colaboracionistas [illegible] una mujer fueron ejecutados en Francia meridional hoy. La mujer fué sentenciada por denunciar a patriotas.

En Albi, Alta Saboya, cuatro milicianos sentenciados a muerte por un tribunal militar especial, fueron ejecutados.

DAÑOS OCASIONADOS POR LAS BOMBAS VOLADORAS

LONDRES, 15 (A.N.S.). — El ministro de reconstrucción, lord Woolton, reveló esta noche que durante los ataques de las bombas volantes contra Londres, fueron dañadas 1.104.000 casas y destruidas 23.000. En una gran proporción los daños fueron leves.

SE DELINEO UN PLAN PARA CENTRO AMERICA

WASHINGTON, 15 (ANS) — Los círculos diplomáticos latinoamericanos revelaron hoy que el secretario de Estado Mr. Cordell Hull delineó el plan completo de Dumbarton Oaks y sus implicaciones para las repúblicas centroamericanas, durante una conferencia de 45 minutos con los embajadores de México, Brasil, Venezuela y Colombia, y encargado de negocios de Chile.

ENVIOS DE AZUCAR A LA NACION ESPAÑOLA

BILBAO, 15 (ANS) — El vapor español "Monte Galera" partió hoy con destino a la Guinea británica, con el objeto de cargar 4.000 toneladas de azúcar destinadas a España.

El Extracto en la Página 2

LA CONFERENCIA ENTRE CHURCHILL Y ROOSEVELT

QUEBEC, 15. (ANS). — El secretario privado del presidente Roosevelt, Stephen Early, declaró en conferencia de prensa que las sesiones de hoy marcaron la fase final de la conferencia Churchill-Roosevelt. Agregó que las discusiones entre los Estados Mayores británico y americano podrían continuar después que finalicen las conversaciones entre Churchill y Roosevelt.

CARTA ABIERTA DEL DOCTOR MORENO AL Gral. FARRELL

MONTEVIDEO, 15, urgente. — (ANS) — El Dr. Rodolfo Moreno dió a conocer una carta abierta, dirigida al presidente de la Argentina general Edelmiro J. Farrell, en la que refuta las apreciaciones que se le hicieran ayer por intermedio de las radiodifusoras argentinas.

En ese documento el Dr. Moreno explica su actuación pública; expresa que su nombre fué vindicado por la justicia argentina y termina haciendo consideraciones respecto al actual régimen argentino, sobre el cual reitera conceptos vertidos en su conferencia de ayer.

ULTIMAS VERSIONES SOBRE LA SITUACION EN EL BRASIL

MONTEVIDEO, 16. Urgente. (ANS). — Las últimas informaciones de Río de Janeiro dan cuenta de que reina completa calma en todo el país.

Informaciones extraoficiales de la frontera afirman que el presente conflicto estaría radicado exclusivamente en los sectores dirigentes del vecino país, como un problema de líderes y cuyas consecuencias serán conocidas únicamente en su evolución posterior.

★ **Tranquilidad y orden**

RIO DE JANEIRO, 16. Urgente. (ANS). — En los círculos oficiales se declara que la situación del país es de absoluta tranquilidad y orden.

ABANDONAN CRETA LAS FUERZAS DE ALEMANIA

EL CAIRO, 15. (A.N.S.). — La oficina helena de información dice que los alemanes se están retirando de la isla de Creta.

En Transilvania Siguen Replegándose los Nazis

BUCAREST, 15. (ANS). — El comunicado rumano de hoy, declara: "En Transilvania central y oriental, las tropas rumanas, en colaboración con las tropas soviéticas, continuaron su avance hacia Cluj y Targul Mures, haciendo nuevas ganancias de territorio. En Transilvania occidental hubo dura lucha en la región de la ciudad de Arad".

★ **LA LUCHA EN EL FRENTE BALTICO**

ZURICH, 15. (ANS). — La Agencia Oficial Alemana informó que una nueva ofensiva soviética ha sido desencadenada en el sector norte, (Báltico), tomando parte en ella cuarenta divisiones. Agrega dicha fuente informativa que a pesar de los poderosos elementos que los rusos han lanzado a la lucha, las tropas alemanas lograron anular todas las tentativas del enemigo de penetrar en las defensas germanas.

★ **Budapest fué bombardeada**

MOSCU, 15 (ANS) — Un comunicado soviético del aire dice: "Durante la noche del 14 de septiembre nuestra aviación llevó a cabo otro raid en masa sobre Budapest. Fueron provocados más de treinta y cinco incendios. Fué observado un impacto directo sobre un puente sobre el Danubio".

★ **Los rusos anuncian conquistas**

MOSCU, 15 (ANS) — El comunicado soviético de la noche dice: "Durante el 15 de septiembre al norte de Praga nuestras tropas en cooperación con el primer ejército polaco, ocuparon un número de localidades habitadas, incluyendo Rynia.

"Al sud de Sanok nuestras tropas han capturado la ciudad de Lisko y un número de localidades habitadas, incluyendo la estación ferroviaria de Ulucz.

★ **Acción conjunta ruso-rumana**

"En Transilvania septentrional nuestras tropas, operando conjuntamente con fuerzas rumanas, ocuparon la ciudad y estación ferroviaria de Toplita y se abrieron camino en más de otras cuarenta localidades habitadas, incluyendo la estación ferroviaria de Sovata.

"En otros sectores del frente hubo actividad de patrullas y lucha de importancia local en un número de puntos. Durante el día de ayer en todos los frentes nuestras tropas destruyeron o desmantelaron 110 tanques alemanes y fueron derribados 72 aeroplanos enemigos".

★ **El avance ruso en Rumania**

MOSCU, 15 (ANS)— La radio de Moscú decía hoy que unidades blindadas soviéticas persiguen de cerca al derrotado y desmoralizado ejército alemán que se retira a través de Rumania. Y decía el locutor: "Parece como si un ciclón hubiese barrido las carreteras, nuestro avance es tan rápido que el enemigo se ve obligado a abandonar enormes cantidades de material. Trenes plenamente cargados de suministros son capturados por nuestras tropas y se han encontrado docenas de ellos en varias estaciones. Los muertos enemigos están abandonados a ambos lados de las carreteras formando intrincados callejones por los cuales marchan columnas de prisioneros en dirección a retaguardia. Los vencedores avanzan en Europa".

★ **Comentarios de "Pravda"**

La radio de Moscú también citaba hoy al periódico "Pravda" en este comentario: "La conquista de Praga es el preludio de la batalla de Varsovia. La lucha en las cercanías de la capital polaca fué la más dura de toda la campaña del verano. Atrincherado en el más complicado y potente sistema de defensa hasta ahora encontrado por el ejército soviético en su marcha victoriosa hacia el oeste, el alemán luchó con la furia de una bestia acorralada".

★ **Acción nazi en Finlandia**

ESTOCOLMO, 15. (A.N.S.). — Se anunció oficialmente aquí que los alemanes han cerrado la parte septentrional de la frontera sueco-finlandesa.

★ **La situación germano-finesa**

LONDRES, 15. (A.N.S.). — Finlandia ha tomado ciertas medidas de seguridad en el norte, como resultado del fracaso de los alemanes para evacuar sus tropas de esa parte del país, según el diario finés "Suomen Sosialidemokraatti" citado por la agencia Lathi. "A juzgar por las últimas declaraciones alemanas, parece que las tropas germanas en el lejano norte de Finlandia no dejarán esa parte del país en el plazo convenido (septiembre 15). Por lo tanto, es natural que las autoridades finlandesas hayan tomado ciertas medidas de seguridad en el norte. Esas medidas no están conectadas con las negociaciones que se desarrollan actualmente en Moscú".

El diario instó luego a la población a permanecer en calma, disciplinada y obedecer las órdenes del gobierno.

★ **Abierta hostilidad**

ESTOCOLMO, 15. (A.N.S.). — "El ataque alemán a Hogland, significa que ahora existe el estado de guerra entre Finlandia y Alemania", según un comunicado oficial finlandés, enviado a ésta por el corresponsal de la agencia sueca.

LOS FARMACEUTICOS TENDRAN SU ESTATUTO

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — Por intermedio de la dirección de Acción Social Directa para Profesionales, se designó una comisión que estudiará y proyectará el Estatuto del Farmacéutico y de sus ramas auxiliares, dentro de un plazo de 30 días.

EXPLOSION EN UNA FABRICA BRITANICA

LONDRES, 15. (A.N.S.). — Nueve operadores e inspectores fueron muertos y otros once heridos, aunque no seriamente, en una explosión ocurrida esta mañana temprano, en una fábrica del noroeste. Todos ellos estaban ocupados en un trabajo de naturaleza secreta.

CONTINUA ENFERMO EL DOCTOR RAMON CASTILLO

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — Entre los allegados al ex primer mandatario, Dr. Ramón S. Castillo, se informó esta tarde que el estado del mismo, que se halla enfermo desde hace algún tiempo, continúa sin variaciones.

BRUSCA BAJA EN EL MERCADO DE TITULOS

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El cierre de la semana en la Bolsa de Títulos registró la novedad de una baja singular que afectó a todos los valores.

Luego de operarse normalmente en la primera rueda, al término de la misma se registró una declinación brusca que marcó en los valores del 4 0/0 crédito de 1941 un peso y veinte centavos. Igual pérdida sufrieron los títulos municipales.

Por reflejo sufrieron también los títulos privados.

El movimiento fué reducido y alcanzó a 7.734.000 pesos, atribuyéndose la baja al hecho de que el Banco Central se retiró por completo del mercado en la rueda de hoy, con propósitos de auscultar la plaza, luego de haber estado regulando la misma de acuerdo con sus funciones específicas.

SE INICIARA EL PAGO DE COMPENSACIONES

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — En cumplimiento del decreto Nº 18.840 la Junta Reguladora de la Producción Agrícola impartió instrucciones a las sucursales del Banco de la Nación Argentina a los efectos de que inicien los trámites indispensables para proceder al pago de la compensación de pesos 0.75 por cada 100 kilos de maíz vendido en el mercado libre con anterioridad al 14 de mayo último, siempre que las ventas hayan sido realizadas a precios inferiores al básico de $ 7.25 fijado por el P. E. y que las liquidaciones correspondientes no hayan sido luego reajustadas en base a ese precio.

Para facilitar el inmediato pago al productor el Ministerio de Agricultura recomienda el retiro de los formularios correspondientes, a la mayor brevedad.

HA SIDO INSTITUIDO EL DIA DEL SEGURO

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto instituyendo como "Día del Seguro" al 21 de octubre de cada año.

Se ha elegido esa fecha porque el 21 de octubre de 1811, Bernardino Rivadavia propuso al gobierno la creación de un banco de descuentos y de una compañía de seguros.

Serán Aumentados los Sueldos del Personal de los FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — En un acto realizado esta tarde en la Secretaría de Trabajo y Previsión, el administrador general de los Ferrocarriles del Estado hizo entrega al titular de aquella dependencia, coronel Juan D. Perón, de un cheque por la suma de $ 5.752.712.85, cantidad que ha quedado fijada, con carácter definitivo, como remanente a cargo de los Ferrocarriles del Estado como proveniente del aumento de tarifas, autorizado en marzo de 1942.

Realizada la entrega del cheque, el teniente coronel Quaranta se dirigió a los miembros de la mesa directiva de la Unión Ferroviaria, presentes en el acto, anunciándoles que había suscripto una resolución por la cual se mejoraban los sueldos al noventa y ocho por ciento del personal de los Ferrocarriles del Estado.

Se dispone en esa resolución: 1o. Todos los sueldos del personal, hasta los 330 pesos mensuales, inclusive, serán aumentados y desde manera substancial desde las categorías inferiores. El valor de tales aumentos alcanzará aproximadamente a 14.200.000 pesos por año.

2o. Se mantendrá el pago de las bonificaciones de emergencia suplementarias y salario familiar que, por virtud de estos aumentos, tendrán en lo sucesivo mayor importancia.

Como el aumento especial de tarifas del 2 o/o autorizado a ese efecto alcanzará apenas para cubrir el cincuenta por ciento de ese gasto, la administración se hace cargo de la mitad de la erogación total, o sea de una suma calculada en 2.800.000 pesos.

3o. El total de los aumentos de sueldos y del mayor gasto por bonificaciones de emergencia y salario familiar alcanzará, pues, a una suma anual de 17.000.000 de pesos, aproximadamente.

4o. Estos beneficios se acordarán al personal con anterioridad al 1º. de septiembre corriente, aprobado que sea por el Poder Ejecutivo el reajuste del presupuesto de la administración, que comprende a 43.722 empleados sobre un total de 44.759.

Al acordar estos aumentos que se incorporan definitivamente al presupuesto, se dejan sin efecto las bonificaciones acordadas el 1º. de mayo y 9 de julio del corriente año al personal que ganaba menos de 100 y 200 pesos, respectivamente.

Las mejoras extraordinarias de que se trata serán aplicadas sin recurrir al aumento de las tarifas ordinarias de transportes vigentes.

En el acto en cuestión, usó también de la palabra el coronel Juan D. Perón, significando las ventajas de la unidad gremial.

PRONTO SERA UNA REALIDAD LA AVENIDA GENERAL LOPEZ

Ordenanza Municipal

Cinco años después de haberse sancionado la ordenanza por la cual se dispuso el ensanche de la calle General López, transformándola en avenida, la obra todavía no se halla terminada.

Mediante numerosas publicaciones, acompañadas en diversas oportunidades de notas gráficas, hemos bregado por la realización total de la iniciativa que es de gran interés por razones vinculadas con el tránsito de vehículos, de índole edilicia y de comodidad para el público.

Recientemente la Sociedad Vecinal de la Zona Sur, prosiguiendo sus gestiones, se ha dirigido al comisionado comunal haciendo notar las deficiencias que derivan de la falta de cumplimiento de la aludida ordenanza.

La expropiación de fracciones de terrenos de las propiedades sobre el frente sur, pudo considerarse como una seguridad de la inminencia de la transformación de la calle en Avenida, pero la realidad demuestra que las esperanzas fueron en extremo optimistas. Mientras a algunos propietarios se les ha abonado las cantidades fijadas, otros no consiguen hacer efectivo el importe respectivo. Los trámites que han realizado en tal sentido no obtuvieron éxito y se encuentran ante la incertidumbre para decidirse a realizar reformas o para la venta de sus casas, de estimarlo conveniente.

El comisionado municipal, mayor Rómulo C. Boero, contestando a la Sociedad Vecinal de la Zona Sur, expresa que en la actualidad realiza gestiones ante el Gobierno de la Intervención Nacional a fin de agotar todos los recursos para que sea llevado a término el ensanche de la Avenida General López, de acuerdo con las disposiciones de la ordenanza correspondiente.

La respuesta del comisionado municipal, por su claridad, permite creer que la transformación completa de la calle en avenida será pronto un hecho. Por la importancia que reviste la obra del punto de vista del embellecimiento edilicio y para la solución del problema del tránsito en una de las calles de mayor afluencia, merece señalarse como digna de aplauso la preocupación que demuestra el jefe de la comuna.



A la altura de la Avenida General López y Avenida Freyre, en el primer plano de la nota de nuestro repórter gráfico, aparece una casa que se halla en la línea correspondiente al trazado para el ensanche de la primera de las arterias. El resto corresponde a las características de la calle con anterioridad a la ordenanza de transformación sancionada. En la esquina de General López y calle Francia, se observa el edificio de la Escuela Colón, que ha sido levantado, dejando un espacio libre para la obra de ensanche. Edificios de los tribunales y del Arzobispado, situados en la esquina San Jerónimo y General López, también en línea, desde cuyo punto se ofrece una perspectiva general de la nueva avenida, en vías de realización completa. Con una casa situada en la nueva línea y otras afuera, a pesar de haberse sancionado la ordenanza de transformación de la calle General López en avenida, hace cinco años. Presentamos una fotografía de la arteria citada, haciendo esquina con la calle 9 de Julio

DIRECCION DE B. ARTES DE LA PCIA. DE BS. AIRES

Prosiguiendo con su labor cultural de divulgación artística, la Dirección de Bellas Artes de la Provincia de Buenos Aires, ha dispuesto la realización de las siguientes muestras personales:

En el Ateneo de Pergamino, el 30 de setiembre el pintor platense don Rosalío Lagune.

En la Biblioteca "Sarmiento" de Mercedes, el 1o. de octubre del pintor Ptre. José Monti, Presidente de la Peña de las Bellas Artes de la Provincia.

Salón Aniversario.— Se encuentra ya a disposición de los señores artistas el Reglamento de la importante Exposición que con motivo del aniversario de la ciudad de La Plata, se inaugurará el 19 de noviembre próximo.

Al citado salón podrán concurrir todos los plásticos del país, habiéndose instituído importantes premios para cada una de las diversas secciones.

Obras del Museo en Monte Grande.— La Dirección de Bellas Artes ha resuelto inaugurar el 30 del mes en curso en el local de la Comisión Municipal de Esteban de Echeverría (Monte Grande), una muestra que como la ya realizada en Pergamino constará de treinta obras de arte pertenecientes al Museo Provincial de Bellas Artes, dependiente de esa Dirección.

En el acto inaugural hará uso de la palabra el artista pintor don Juan Pe... trará, del personal técnico de la Dirección.

Salón de la Ilustración.— Hasta el 30 del mes en curso podrá visitarse el Salón de la Ilustración organizado por la Dirección de Bellas Artes de la Provincia en el Salón de Artes de la Municipalidad de Seis de Setiembre.

Este importante certamen, que agrupa un total de 93 obras distribuídas en las distintas secciones correspondientes a los diversos procedimientos de ilustración, es un verdadero exponente del adelanto experimentado en nuestro país en lo que a esta rama de las artes se refiere.

Institución de un premio.— El presidente de la Dirección de Bellas Artes Dr. Enrique Herrero Ducloux, ha dispuesto acordar un premio consistente en una medalla de plata dorada a la mejor obra pictórica "Composición" Premio... al Seminario, que se presente al Primer Concurso de Pintura al aire libre organizado por el Club Argentino de Luján.

UNIVERSITARIAS

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se dictarán hoy las clases siguientes:

Abogacía: Derecho Romano, Civil Argentino y Comparado, 1er. curso; D. Civil Arg. y Comp., 2er. curso; Finanzas; Derecho Administrativo; D. Civil Arg. y Comp., 5to. curso; Derecho Procesal Civil; Derecho Municipal Comparado.

Notariado: Derecho Civil Argentino, 1a. parte.

Importante Será la Concentración Obrera de la Localidad de Ocampo

Como en otras ediciones lo hemos adelantado en el día de la fecha tendrá lugar en Villa Ocampo, departamento General Obligado, la concentración obrera organizada por los Sindicatos Obreros del Azúcar y del Papel, con el apoyo de todos los restantes Sindicatos.

Han sido invitados especialmente el Secretario de Trabajo y Previsión, Coronel Juan D. Perón, y, el Interventor Federal, Coronel Don Arturo Saavedra.

Asistirá el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, de esta ciudad, señor Rodolfo Luis Vigo, y, otros funcionarios de la mencionada repartición.

Esta concentración tiene por finalidad rendir un justiciero homenaje al Gobierno del país, netamente obrerista, surgido de la revolución del 4 de junio.

Correrán trenes especiales del Ferrocarril Santa Fe, para que los obreros de las localidades más apartadas de la zona Norte puedan concurrir.

Asistirán delegaciones de Villa Ana, Villa Guillermina, Las Toscas, Estación Ewel, Reconquista y otras localidades.

En la concentración harán uso de la palabra el Delegado de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Rodolfo Luis Vigo; el Director de la Oficina Regional del departamento Vera, señor Juan C. Welsh; por los obreros del departamento Vera, Jerónimo Gutiérrez y el Delegado de la Industria del Quebracho, Federico Devilla.

Por la noche será servido un banquete en el Salón Centro Argentino de Villa Ocampo.

HOGAR PROPIO MUNICIPAL

Con la presidencia del doctor Ramón Ricardo Puch, sesionó el directorio del Banco Municipal de Santa Fe, tomando las siguientes resoluciones conectadas al Hogar Propio Municipal: 1o. Adjudicar al señor Jorge Raúl Mir el inmueble ubicado en Pasaje Oser 3054, en la suma de $ 8.600, pagaderos al contado $ 1.300 y el saldo en una obligación hipotecaria bajo el régimen de la ordenanza No. 4.093.

2o. C. M. de Gómez: Acordarle plazo improrrogable hasta el 30 del corriente mes, para regularizar la situación del préstamo hipotecario No. 318.

3o. J. H. de Moreno: Conceder la prórroga solicitada para la prosecución de las gestiones que tiene iniciadas ante el Banco Hipotecario Nacional.

4o. Nicolás F. Machado: No hacer lugar a su pedido, manteniendo la resolución de mayo 14 de 1944, por la que se le fija el pago de una cuota mensual de $ 64.25 para atender su obligación hipotecaria.

5o. Luis J. Catoy: Desestimar el pedido que formula conectado al P. H. No. 369, por haber hecho renuncia de su cargo como empleado municipal.

6o. Dr. Lorenzo A. García: Aceptar las mejoras propuestas en el edificio en construcción, conectado al P. H. No. 462 formalizado por el mismo con el Hogar Propio Municipal.

7o. Obras Sanitarias de la Nación: Aprobar el dictamen del señor Asesor Letrado, en el cual se establece que no corresponde al Hogar Propio Municipal el pago de las multas aplicadas al ex prestatario de la finca de calle Sgo. del Estero 3340.

8o. Jacinto Manuel Salva: Proveer favorablemente su solicitud, autorizando la inmediata construcción del edificio presupuestado conforme a las actuaciones del P. H. No. 442.

9o. Samuel Centurión: Proveer favorablemente su solicitud, autorizando la inmediata construcción del edificio presupuestado conforme a las actuaciones del P. H. No. 400.

10o. Antonio Arcuri: Declararlo comprendido en las disposiciones del decreto 1.601, con la obligación de presentar nueva documentación para la concretación del préstamo hipotecario que le fué acordado el 31 de diciembre de 1943.

11o. Carlos Zabala: Desestimar la propuesta formulada por el mismo, notificándose al señor Asesor Letrado a los efectos de liquidar definitivamente las acciones judiciales que la motivan.

12o. Roberto D. Castañeda: Emplazarlo al cumplimiento de la resolución fecha 2 de noviembre de 1943, con prevención que de no hacerlo en el término de treinta días, se dará intervención al señor Asesor Letrado para la iniciación del juicio de desalojo.

13o. Carlos Pane: Reconsiderar el acuerdo del 23 de mayo del corriente año, reduciendo a $ 9.000 el precio de venta del inmueble ubicado en la calle Suipacha 2971, fijándole un plazo de quince días para su aceptación o rechazo.

14o. Dirección General de Rentas de la Provincia: Dar intervención al señor Asesor Letrado a los efectos de la denuncia que formula con respecto a la transferencia del inmueble afectado al P. H. No. 170 formalizado con el Sr. Carmelo Martorina.

15o. Manuel C. Torres: Autorizársele a introducir las modificaciones propuestas en el edificio en construcción conectado al préstamo hipotecario No. 463.

16o. José Antonio Narduci: Declararlo comprendido en las disposiciones del decreto 1.601, aceptando la nueva documentación presentada correspondiente al préstamo hipotecario que le fué acordado el 31 de diciembre ppdo.

17o. Justo R. Garay: Adjudicársele el inmueble ubicado en Pasaje Liniers 3668, fijándose como precio de la venta la cantidad de $ 5.000, concediéndosele, asimismo, un préstamo hipotecario por valor de $ 5.400, destinado a su pago, quedando afectado el excedente de $ 400 para la ejecución de las refecciones que fueren necesarias.

18o. Eduardo Bruno: Acordarle un plazo improrrogable de treinta días para regularizar su situación de deudor moroso, en forma que permita aminorar los efectos de la ejecución hipotecaria llevada a término contra el mismo.

19o. Godofredo Ruiz: Concederle un plazo improrrogable de noventa días para la regularización de su deuda por concepto de cuotas vencidas.

20o. Eliseo A. Giménez: Aceptar en principio, atento al dictamen del señor Asesor Letrado, su propuesta, con las reservas y condiciones a las que deberá dar cumplimiento en el término de treinta días, para suspender la prosecución de las acciones pendientes.

CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA MORENO

Tal como hemos venido anunciando, hoy a las 18.30 horas se llevará a cabo en la sede de la Biblioteca "Mariano Moreno" — M. Candioti 3311— la inauguración de la Cátedra de Estudios Literarios "Esteban Echeverría", organizada por la Secretaría de Extensión Cultural de la mencionada entidad.

En tal oportunidad, ocupará la tribuna de la biblioteca, el Sr. Luis Gudiño Kramer, quien disertará sobre el siguiente tema: "Tres americanos distintos y una sola pasión verdadera: Whitman, Hudson, Hernández".

El acceso a la sala de la institución será libre para el público.

VENCE EL PLAZO PARA LA CERTIFICACION DE AUTOS

El Automóvil Club Argentino comunica a los automovilistas en general, que ayer, a las 20 horas, venció, indefectiblemente, el plazo establecido para la certificación de automotores. Requisito indispensable para poder retirar las estampillas de racionamiento de nafta del 4º trimestre de 1944.

ROTULADOS DE MERCADERIAS

Es de mucho interés para los comerciantes e industriales, la información que, en forma oficial, ha suministrado por intermedio de la Dirección de Informaciones, la Dirección de Fomento Económico de la Provincia. Por ella recuerda al comercio e industrias de la provincia de Santa Fe, que el día 26 del corriente vence la prórroga acordada para la aprobación de rótulos de mercaderías provinciales.

Los frutos, productos y mercancías que se produzcan, elaboren o manufacturen total o parcialmente en el territorio de la provincia, deberán llevar inscripciones fijadas o adheridas, en las que conste en lugar y forma visible para el consumidor, el nombre del sitio de producción y la indicación "Provincia de Santa Fe". En los casos de productos para los cuales, por disposiciones especiales, exista la rotulación obligatoria, la inscripción a que se hace referencia deberá estar en el rótulo especial. Exceptúanse de la obligación antedicha, aquellos productos en que por sus características especiales y a juicio de la Dirección de Fomento Económico, sea imposible su cumplimiento.

Recuerda, asimismo, que el Art. 8o. del decreto 3027, establece que los infractores al mismo serán penados con multas de hasta pesos 2.000 nacionales y el comiso de los frutos, productos y mercancías, de acuerdo a la gravedad de la infracción.

Los comerciantes e industriales que vencido dicho plazo tuvieren existencia de rótulos, o de envases o mercaderías rotuladas sin las prescripciones del decreto sobre identificación de mercaderías provinciales, deberán hacer declaración jurada de ello ante la dirección de Fomento Económico, quien podrá acordar los plazos necesarios para la utilización o destino de esas existencias.

SINDICATO DIFUNDIDORES DE PRENSA DE SANTA FE

Se reunieron en asamblea general, los repartidores, vendedores y revendedores de diarios, habiéndose constituído nuevamente la Sociedad "Difundidores de prensa", cuya C. Directiva la componen las siguientes personas.

Presidente: José C. Alvarez; secretario general: Roberto Benítez; Secretario de actas: Arnaldo Antuña; secretario de A. Social: Oscar Arduvino; tesorero: Melchor Ortiz; protesorero: Marcos Calcina; vocales: 1º Máximo Pérez, 2º Jacobo Schuarzman; 3o. Joaquín Andreotti.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer se registró mucha actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Interventor Federal, coronel don Arturo A. Saavedra, dedicándose a sus tareas habituales.

Recibió a los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Carlos Steffens Soler y de Hacienda y Obras Públicas, señor Raúl C. Pelsmaekers, que le informaron sobre diversos asuntos.

Concedió después audiencias, recibiendo a una delegación del Magisterio Provincial de Rosario; a otra de la Sociedad Unión del Magisterio; a delegados del Aéreo Club de Santa Fe; del Club Planeadores Filial Santa Fe y al director de la usina eléctrica municipal de la ciudad de Gálvez. Cada delegación expuso al señor Interventor asuntos de importancia, de todo lo cual se ha tomado debida nota.

EL MOVIMIENTO EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler, se hizo presente a la hora de costumbre a su despacho. Dió trámite a diversos asuntos y concedió algunas audiencias. Recibió también a una delegación de los Empleados de Estudios Jurídicos de la ciudad de Rosario, y a otra de la Asociación del Magisterio Católico y al Escribano Público, Mariano Morales.

—En el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, se registró mucha actividad. El titular, Dr. Daniel Castro Cranwell, después de estudiar varios asuntos, concedió audiencias. Recibió al Gerente del Banco Provincial de Santa Fe; al Presidente de la Sociedad Amigos de la Infancia, Dr. Carlos A. Ferruat; al vicepresidente de dicha entidad, Sr. Pedro Rústico; al secretario general don José López Torres, y vocal Carlos Darío Juanto; al señor intendente municipal de Reconquista, Dr. Diez Lantieri; a una delegación de propietarios de farmacias de Rosario, presidida por el señor Armando Guidi. Cada una de las nombradas delegaciones y personas realizaron gestiones ante el señor Ministro.

ADSCRIPCION A UN REGISTRO

Por decreto de la Intervención Nacional, ha sido concedida la adscripción del Escribano Público, don Juan Rodolfo Yaniselli al Registro de Contratos Públicos No. 123 que regentea el Escribano don Emilio J. Batallán. Tiene su sede en la localidad de Armstrong, departamento Belgrano.

NUEVO DIRECTOR DEL PATRONATO

El subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, doctor Alberto Napoleón Elguera, puso, ayer en posesión de su puesto al director del Patronato de Menores de la Provincia, señor Arturo Cabrera Domínguez. El nuevo funcionario entró en seguida a cumplir sus funciones.

PERIODISTAS BRASILEÑOS EN EL A. CLUB ARGENTINO

El Presidente del Automóvil Club Argentino, Sr. Carlos P. Anesi, recibió a la Delegación de Periodistas Brasileños que se encuentran en Bs. Aires.

Los visitantes fueron agasajados con un almuerzo que se sirvió en el restaurant de la entidad, y luego recorrieron acompañados por las autoridades de la institución, las instalaciones y dependencias de la misma.

Al acto asistieron también algunos periodistas argentinos.

Un Plan de Mejoras Para los Edificios Públicos

El Interventor Federal Coronel Don Arturo A. Saavedra, en acuerdo de Ministros ha firmado un importante decreto designando las partidas destinadas a la ejecución de mejoras en edificios que ocupan dependencias provinciales para el cumplimiento del plan de mejoras.

El decreto dice así:

Teniendo en cuenta las necesidades más imperiosas evidenciadas en los distintos Departamentos y la suma que el presupuesto vigente destina a tales fines (% 350.000) habiendo ejecutado ya algunos de los trabajos programados e iniciados otros en mérito a la urgencia existente, de acuerdo a la disposición del Art. 11 de la Ley Complementaria del Presupuesto, el Interventor Federal en acuerdo de Ministros, ha decretado, aprobar el siguiente plan de refección y ampliación de edificios públicos para el año 1944:

	Monto de la obra	A invertir en el año
Jefatura de Policía Rafaela	11.340.00	11.340.00
Casa de Gobierno	30.000.00	8.000.00
Casa de Gobierno (Dep. Cont. Gral.)	4.000.00	4.000.00
Of. Depart. del Trabajo (Casa Santa Fe)	32.183.33	32.183.33
Asistencia Pública	3.036.70	3.036.70
Jefatura de Policía (Reforma)	19.498.40	19.498.40
Jefatura de Policía (Pint.)	1.609.00	1.600.00
Casa de Gobierno (Ofic. Minist. Hacienda)	697.28	646.27
Comisaría 5a. Santa Fe	7.935.53	7.935.53
Casa de Gobierno Contaduría General	450.00	450.00
Casa de Gobierno (Minist. S. P. y Trabajo)	1.669.16	1.669.16
Cárcel Encausados Las Flores	20.000.00	20.000.00
Jefatura de Policía (Tostado)	20.000.00	10.000.00
Policía Caminera (Det. Sauce Viejo)	500.00	500.00
Edificio ex-Bolsa de Comercio Rosario	10.000.00	10.000.00
Comisaría 3ra. Santa Fe	8.500.00	8.500.00
Hogar J. M. Estrada Las Flores	38.824.36	38.824.36
Cuerpo de Bomberos Santa Fe (Prov. baños)	228.00	228.00
Casa de Gobierno (Conservación)	7.841.85	7.841.85
Inst. Correc. Mujeres Santa Fe	28.444.35	25.000.00
Casa de Gobierno (Galería Pa. baja)	22.968.88	22.968.88
Jefatura de Policía (Esperanza)	43.870.00	20.000.00
Cárcel de Encausados Rosario (cocina)	900.00	900.00
Cárcel de Encausados Rosario (Ref. varias)	20.000.00	10.000.00
Palacio Tribunales Rosario	10.000.00	10.000.00
Juzgados de Paz Rosario Extr. aire	450.00	450.00
Hogar San Martín Rosario (Tanque)	19.106.30	19.106.30
Departamento del Trabajo Rosario	780.00	780.00
Jefatura de Policía San Javier	6.900.00	3.336.00
Cárcel Modelo Coronda	500.00	500.00
Escuela Normal Coronda	100.00	100.50
Jefatura Policía Vera	489.84	489.84
Jefatura Policía Gasiré	1.243.72	1.243.72

Importe a invertirse $ 313.018.09; sueldo sobrestante, permanente Departamento Arquitectura $ 3.000. Importe para imprevistos $ 33.981.91, lo que hace un total de $ 350.000.

La Dirección de Obras Públicas adoptará de inmediato las medidas pertinentes a los fines del cumplimiento integral del presente plan.

El Movimiento Gremial en la Provincia de Santa Fe

De conformidad con la resolución de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión no podrán actuar los profesionales, abogados o procuradores, ante las Juntas de Conciliación. El referido expresa que el artículo 16, primer apartado del decreto de T. N. 14 (365), del 31 de julio del año ppdo., dispone que "En todas las diferencias y/o conflictos de carácter colectivo que se susciten entre empleadores y trabajadores, sólo entre aquéllos o sólo entre éstos, en materia de trabajo o por hechos íntimamente relacionados con él, actuarán Juntas de Conciliación presididas por un inspector del Departamento Provincial del Trabajo e integradas por delegados patronales y obreros, de la industria o especialidad, industrial o comercial, en conflicto".

Agrega además, la resolución, que de conformidad a los términos de la citada disposición, los delegados patronales y obreros deben ser personas de la industria o especialidad industrial o comercial en conflicto, es decir, deben ser patrones u obreros, respectivamente, por lo que sólo cabe la representación de las firmas patronales, por el mismo patrón o por el gerente o demás empleados de la Dirección del establecimiento, no pudiendo aceptarse, por consiguiente, la representación por los profesionales, abogados o procuradores de la misma, sino forman parte de la Dirección del establecimiento, pues el propósito de la ley es que las discusiones se realicen entre personas conocedoras del oficio, y que tengan tal carácter, en virtud del ejercicio del mismo.

Manifiesta seguidamente, que los mencionados profesionales únicamente pueden concurrir en carácter de asesores, derecho que compete por igual y correlativamente a la parte obrera.

Por último, dice: Solamente podría aceptarse la representación por profesionales en casos muy especiales, en los que se encontraran en imposibilidad de asistir los integrantes de la Dirección de la empresa, o en que se tratase de la discusión de un problema de carácter puramente jurídico, determinado por esa superioridad, pero nunca como facultad general para todos los casos.

Firma de un convenio. — Terminadas las tramitaciones que venía realizando la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de nuestra ciudad ante el pedido de mejoras presentado por los obreros pintores de Reconquista, a los industriales, se ha firmado el correspondiente convenio. La parte obrera ha obtenido las mejoras que había solicitado.

Conflicto solucionado. — El conflicto que existía entre el gremial y la empresa San José de Rincón, ha quedado totalmente solucionado. El convenio entrará en vigencia el día 1º. del mes de octubre próximo. Los obreros han obtenido diversas mejoras.

Constitución de Junta. — Con intervención de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se está tramitando el pedido de la Sociedad Obrera de la Construcción a la firma constructora Julio S. Hediger. Solicita la entidad obrera aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo. Para considerar el pliego se ha constituído la Junta de Conciliación.

FUE DIFERIDO PARA EL 23 EL HOMENAJE A DON JOSE MANUEL ESTRADA

El acto organizado por el Instituto Argentino de Cultura Histórica de ésta, en homenaje a la memoria de don José Manuel Estrada, que debía realizarse esta tarde en nuestra ciudad, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, ha sido postergado para el veintitrés del corriente, a la misma hora y en el mismo sitio en que estaba programado.

OTRO MINISTRO NACIONAL VISITA A "VERITAS"

A la visita que últimamente realizara a las oficinas de la empresa "Veritas", de Buenos Aires, el ministro de Hacienda de la Nación, Dr. César Ameghino, debe agregarse ahora la efectuada el jueves 14 del corriente por el ministro de Obras Públicas, general Juan Pistarini.

El secretario de Estado mencionado concurrió a las oficinas de "Veritas" en compañía de altos funcionarios del Ministerio a su cargo, siendo recibidos por el director general, señor F. Aniceto Rizzuto, quien los acompañó en la recorrida por todas las dependencias, imponiéndolos de la misión que cumplen dentro de la organización general.

Concluída la visita, el señor Rizzuto pronunció un discurso de bienvenida, destacando la labor del ministro visitante. Contestó el general Pistarini con frases de elogio para la labor argentinista que cumple "Veritas" dentro del concierto económico nacional. Ambos oradores fueron sumamente aplaudidos por el personal de la casa reunido expresamente y por los numerosos invitados especiales al acto y entre los que se destacaban numerosos oficiales del ejército argentino.

Finalmente fué servido un vino de honor en obsequio del ministro visitante y de sus acompañantes, adquiriendo la reunión muy lucidos contornos.

TRIBUNALES

Sentencias de la Sala en lo Criminal. —La Sala en lo Criminal por la Secria. Aldao, dictó estas sentencias:

En la causa contra Pascual Vicente García, lesiones, se revocó el auto de sobreseimiento elevado en consulta.

—En el proceso contra Juan Manuel Sosa, por infracción a la ley 12331 se [illegible]

[illegible]

Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Mayol, por la Secria. Bordes Crespo, dictó estas resoluciones:

—En el juicio sucesorio de Claudia Carro de Casado, se declaró único heredero a Antonio Casado.

—En el sucesorio de María Antonia C. de Constanzo, se ordenó la inscripción de dominio.

[illegible]



El Orden
Año XVII SANTA FE, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1944 No. 6002

Será Levantado el Cuarto Censo General del País

POR UN DECRETO DEL PODER EJECUTIVO, resuelto en acuerdo de ministros, se dispone que el cuarto censo general de la República sea levantado antes del 1º de diciembre de 1945. La operación será dirigida por el Consejo Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo con el régimen implantado en virtud de decretos que se dieron a conocer en 1943.

A pesar de establecerse en una de las cláusulas de la Constitución Nacional, que cada diez años debe practicarse un censo general de la república, abarcando la población, desarrollo de las actividades agrícolas, industriales, comerciales y otras vinculadas con el progreso del país, del punto de vista económico y cultural, han transcurrido treinta años desde la última operación de dicha clase que, como se sabe, tuvo lugar en 1914.

El primer censo general se realizó en el año 1869 y el segundo en 1895, comprobándose la magnitud de la transformación que se manifestó en el acrecentamiento del número de los habitantes, en la cantidad de capitales invertidos en las industrias agropecuarias, en las de carácter fabril y en el movimiento comercial.

Desde el censo de 1914, gracias a la organización de diversas oficinas y a las mayores facilidades para la recopilación de datos, como resultados del mejoramiento de las comunicaciones y de los métodos de carácter técnico, se han dado a publicidad estadísticas demostrativas de la situación real en varios de los más importantes aspectos de la vida argentina. Entre los censos parciales, por su valor como instrumento de orientación, mencionaremos los relativos a la producción agrícola-ganadera, al aumento de los establecimientos fabriles y los relativos a la enseñanza.

En lo que atañe a la población, sin duda, el punto de mayor interés para levantar el censo nacional, se ha recurrido a cálculos sobre el crecimiento vegetativo y a los saldos inmigratorios. La exactitud de los datos, basándonos en las diferencias de métodos que se aplican en las ciudades y en el mayor o menor grado de eficiencia, se explica que sea puesta en duda.

¿Cuál es la población real de la República? La pregunta es frecuente y la respuesta, no obstante los esfuerzos de las oficinas de estadística y de cálculos, ofrece amplio margen para afirmar diferencia considerables que, según algunos peritos, llegan a fijar cantidades dispares por uno, dos y más millones de habitantes.

La preparación de las tareas para el levantamiento del cuarto censo de la nación, aprovechando las experiencias anteriores, los métodos más perfectos y la colaboración de las autoridades de jurisdicción nacional, provincial y municipal, induce a suponer que la labor será tan amplia como perfecta en materia de exactitud y de minuciosidad de detalles.

De la importancia que reviste el censo de la República como instrumento de orientación para los poderes públicos, para el desarrollo de las actividades privadas y para el estudio y aplicación de proyectos de fomento de la economía, de la cultura, de los servicios sanitarios y para una obra fecunda de progreso, nos hemos ocupado con insistencia, al bregar en el sentido de que se llevara a la práctica la iniciativa que ha sido objeto de comentarios periodísticos a través de una serie de años.

Si para las naciones milenarias, cuyo desenvolvimiento no se halla expuesto a alteraciones de carácter extraordinario y la acción económica y social se ajusta a un ritmo libre en cierto modo, de sorpresas, es considerado de alto valor el levantamiento de censos periódicos, fácil es comprender lo que significa dicho elemento para países como el nuestro, en plena evolución, en lo que atañe a las actividades de la producción, al desarrollo de sus ciudades y a la colonización de extensas zonas.

Aumentos de población tan notables como los que se registran en diversas capitales de provincias, en otras ciudades y en territorios que en el transcurso de pocos años duplicaron el número de sus habitantes y se convirtieron en zonas de producción, de comercio y de movimiento social y cultural, darán motivo para comprobaciones que formarán parte de algunos de los aspectos de mayor interés del futuro censo nacional.

La Organización de los Escribanos sin Registros

De acuerdo con lo que informáramos, ayer la comisión organizadora del Centro de Escribanos Públicos sin registro dió a publicidad un comunicado sobre la asamblea realizada el jueves en la sala "Vélez Sársfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Después de destacar que una numerosa concurrencia de profesionales —algunos venidos de lejos— asistió a la misma, subraya la presencia de una delegación de la ciudad de Rosario.

La reunión fué presidida por el señor Edmundo Luis Reinhold, y actuó de secretario el señor Alfredo Páez Montero. Este último, en un breve discurso, explicó cuales habían sido los trabajos preliminares y, además, destacó la confianza que tenía en el logro de los propósitos que animan al movimiento. Recordó expresiones del escribano Enrique Garbarino de Buenos Aires, que auspicia la agremiación de los escribanos sin registro y que ha considerado el asunto en conferencias con el Secretario de Trabajo y Previsión coronel Juan D. Perón.

El comunicado, da cuenta más adelante, de la aprobación de las siguientes resoluciones:

Constitución de la sociedad, con un directorio provisorio para redactar Estatutos, solicitar personería jurídica; organizar y convocar la próxima asamblea; entrevistar a las autoridades superiores de la provincia; solicitar la modificación del plan de estudios universitarios y requerir la colaboración del estudiantado de Notariado.

Una de las ponencias aprobadas fué la siguiente: "1o. Queda entendido que es obligación de todos los presentes hacer propaganda y formar ambiente para la próxima asamblea; 2o. Queda resuelto que toda ideología política o religiosa es extraña a la asamblea, prohibiéndose terminantemente todo acto, propaganda o discusión al respecto". Agrega el comunicado: El escribano Aníbal J. Taborda leyó una conceptuosa nota que firma un destacado grupo de escribanos de Rosario y en la que aplauden "la feliz iniciativa de los colegas santafesinos".

Dos proposiciones hizo el citado: Ejercicio libre de la profesión y que sean desempeñados por escribanos una serie de cargos de la administración pública, de cuya lista dió lectura el secretario de la asamblea.

La comisión provisoria quedó constituida por los siguientes escribanos: Oscar T. Reyes, Edmundo L. Reinhold, Srta. Fanny Muller, Raúl Mario Ballart, Simón Lanza Miranda y Alfredo Páez Montero.

Para organizar el movimiento en Rosario fueron designados los señores Alfredo José Vázquez, Karl que Terré y Aníbal J. Taborda.

El comunicado concluye así:

"A continuación se pasa revista a las numerosas y autorizadas publicaciones de EL ORDEN a favor del gremio y se rinde homenaje a la brega imparcial, valiente y decidida del difundido y autorizado diario, dándose lectura también a su publicación de la fecha y a la del diario "El Mundo" de la Capital Federal, del 5 del corriente".

EL ACTO LITERARIO EN LA BIBLIOTECA "MITRE"

La Sociedad Progresos del Sud y Biblioteca "Bartolomé Mitre", organiza para hoy a las 18.30 horas el acto literario que inaugurando la "Tribuna del Autor Santafesino" y con el concurso del poeta Victorio De Carolis desarrollará el siguiente programa: Breves palabras de apertura por el Dr. Domingo Sabaté Lichtschein. Victorio De Carolis: Los poetas Sombolistas de la Literatura Francesa.

Descuéntase que una numerosa cantidad de público asistirá a esta reunión que promete resultar interesante.

ASAMBLEA DE OPERADORES DE LA CINEMATOGRAFIA

La comisión directiva de la Unión Operadores Cinematográficos de Santa Fe comunica a sus asociados que el domingo próximo ha de efectuarse en su sede de calle Rivadavia 1645, a las 9 horas, la asamblea general ordinaria. En esta oportunidad se tratará el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior. 2o. Renovación de la comisión directiva. 3o. Informe de la comisión encargada de confeccionar la revista de la U.O.C. 4o. Asuntos varios.

Se ruega a los asociados que asistan con puntualidad, debido a la importancia del orden del día.

México Celebra Hoy el 134 Aniversario de su Revolución

La Epopeya de Hidalgo

Los Estados Unidos de México conmemoran hoy un nuevo aniversario del "grito de Dolores", pronunciamiento revolucionario ocurrido el 16 de septiembre de 1810 y que se considera el punto de partida del movimiento emancipador de la antigua Nueva España del yugo de la corona hispánica.

En el día citado el cura de Dolores Don Miguel Hidalgo se alzó en armas contra las autoridades que representaban al Rey de España.

La actitud del jefe revolucionario fué plenamente interpretada por sus compatriotas: se trataba de una decisión que estaba vinculada a importantes trabajos de liberación, esfuerzos que en los últimos años del siglo XVIII y en los primeros del siguiente se habían apreciado en los principales centros americanos del vasto imperio español.

LA ACCION REVOLUCIONARIA

El grito de Dolores tuvo, por eso, una gran repercusión. Más de 50.000 hombres armados expresaron su adhesión a los propósitos que con él se perseguían. Durante varios meses se libraron combates entre los patriotas y los defensores de los intereses monárquicos.

Pero como el poder de la corona era muy grande en México la reacción afirmativa del viejo credo no tardó en producirse. Hidalgo fué derrotado por los realistas. Hecho prisionero, el 31 de julio de 1811 le fusilaron, creyendo los verdugos que con la ejecución del cura rebelde se quebraban para siempre los anhelos de redención del pueblo mejicano. Se equivocaron.

Don José María Morelos, otro cura, de Carácuaro, se hizo cargo de la antorcha que encendiera Hidalgo. También pagó con la vida, el 22 de diciembre de 1815, su patriótica decisión de defender los ideales emancipadores de México.

Largas y cruentas fueron las luchas que debió librar el gran pueblo hasta lograr la realización de sus propósitos. Historiarlas sería salirse de los límites naturales de un comentario periodístico. Por eso, en apretada síntesis, evocaremos la ascensión mexicana. Después de Morelos, Guerrero representa la causa redentora. Más tarde, y durante un tiempo, Iturbide. En 1824 es don Guadalupe Victoria, primer presidente constitucional... Años después los conflictos internacionales. Las luchas entre centralistas y federalistas; entre conservadores y liberales. Grandezas y miserias.



El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, cercano a la ciudad de México, que contiene la imagen de la Virgen de Guadalupe, es visitado todos los años por millares de peregrinos

El Presidente de la República de México, Gral. don Manuel Avila Camacho, que realiza desde el poder los ideales del movimiento revolucionario iniciado por Madero

BENITO JUAREZ

A mediados del siglo aparece en el escenario la figura extraordinaria de Benito Juárez. El Lincoln mexicano en 1847 era gobernador del Estado de Oaxaca. La presidencia de la República la ocupaba el general Antonio López de Santa Anna, "jefe del partido conservador que favorecía la continuación de la influencia española en el país". Benito Juárez, del grupo liberal, no tardó en entrar en conflicto con el primer mandatario.

Consecuencia de ello fué la pérdida de sus derechos, la confiscación de sus bienes, la expulsión de su patria, el exilio en La Habana y en Nueva Orleans...

En 1855 las fuerzas liberales dirigidas por el general Juan Alvarez derrocaron al déspota. Juárez que había sido secretario del libertador, cuando éste se hizo cargo de la presidencia, fué designado ministro. Desempeñó las carteras de Justicia e Instrucción Pública. Después ocupó la primera magistratura. Su obra de gobernante es una de las realizaciones políticas más admirables en la historia del continente.

Pero es necesario señalar nuevas etapas: la lucha contra el establecimiento de la monarquía en 1844; Maximiliano de Austria; la tragedia de Querétaro; la presidencia de Lerdo de Tejada; la ascensión al poder de Porfirio Díaz; el largo período dictatorial de éste; la revolución de 1910: Madero, Carranza la constitución de 1917, Obregón, Calles, Postes Gil, y, finalmente, Lázaro Cárdenas y Manuel Avila Camacho...

LARGAS Y CRUENTAS LUCHAS

Largas y cruentas, dijimos, fueron las luchas del pueblo mexicano para afirmar su personalidad colectiva. Y es una verdad incontrovertible. La República del Norte ha debido luchar como ningún otro pueblo de América a fin de defender su soberanía y sus ideales republicanos y democráticos. Enemigos externos e internos durante más de un siglo trataron de reducir por la fuerza a esa gran nación. México perdió parte de sus vastos territorios; el pueblo mexicano vivió durante largas épocas con el arma al brazo defendiendo su solar nativo.

Es lo que sostuvo el presidente de la República Don Manuel Avila Camacho en el histórico discurso del 28 de mayo de 1942 en el que dió cuenta al Congreso de México sobre la política internacional de su país: "A partir de la hora de nuestra emancipación política —afirmó— la vida exterior de México ha sido igualmente un constante ejemplo de honradez, de decoro y de lealtad. Fieles a los postulados de la democracia hemos preconizado siempre la igualdad física y moral de los pueblos, la condenación de las anexiones logradas por la violencia, el respecto absoluto de la soberanía de los Estados y el anhelo de buscar a todos los conflictos una solución pacífica y armónica. Tenemos la experiencia del sacrificio; no la del oprobio. Hemos sabido del infortunio; no de la abdicación".

La Ascensión del Pueblo

LA ASCENSION MEXICANA

También tuvo enemigos internos el pueblo mexicano. Los oligárquicos trataron siempre de impedir la ascensión política, económica, intelectual y social de las masas populares. La revolución de 1910 que abatió el régimen de Porfirio Díaz se produjo precisamente contra esas oligarquías que para afirmar su dominación se habían aliado a fuerzas internacionales también oligárquicas. A un siglo del "grito de Dolores" el ilustre don Francisco Madero planteaba en su país el gran problema de la Libertad. México continuaba, así, su gran movimiento emancipador, movimiento que prosigue como lo revelan magníficas realizaciones en el campo institucional, político, económico, educacional y social. La obra de Cárdenas, que el presidente Avila Camacho continúa con clara conciencia revolucionaria, es ampliamente conocida en todo el hemisferio y puede señalarse como una prueba más de la lealtad del pueblo mexicano hacia los ideales redentores de Hidalgo, Morelos y Benito Juárez.

Al conmemorar el nuevo aniversario de lestallido de la Revo versario del estallido de la Revo lebramos la ascensión de ese gran país en el concierto de los pueblos libres y renovamos nuestros votos porque los vínculos que lo unen al nuestro se multipliquen y vigoricen cada vez más.



Benito Juárez, personalidad representativa de la democracia mexicana, a la que sirvió con inteligencia y heroísmo, ha sido, sin duda alguna, uno de los valores más altos de la América liberal y progresista

Inconvenientes del Régimen de Funcionarios Interinos

La actuación de funcionarios en carácter de interinos, explicable en casos circunstanciales y por breve plazo, no se ajusta a los métodos propios de un régimen administrativo adecuado a las exigencias de la obra que incumbe al Estado.

El desempeño de los puestos, como es lógico, debe corresponder a las determinaciones del presupuesto en el cual figuran las partidas para la retribución según la categoría de los colaboradores. Es precisamente para las tareas de mayor responsabilidad, con un margen para la iniciativa personal y que requiere facultades para imponer normas de disciplina, más indispensable el requisito de la designación efectiva.

Durante diversos períodos gubernativos, sosteniendo un criterio legalista y de ordenamiento del régimen administrativo, censuramos la frecuencia con que se registraba la designación de jefes de importantes dependencias a título precario. Más que excepciones, en realidad, el recurso de los interinatos llegó a adquirir características de método administrativo, con tendencias a generalizarse.

En algunas reparticiones, como resultado de la acción encaminada a subsanar las deficiencias que se notaron, se procedió a la separación de funcionarios que ocupaban los cargos de mayor jerarquía. Otras vacantes, como es notorio, se debieron a las renuncias presentadas. Ante la situación creada por una u otra causa, se mantiene en funciones de responsabilidad a ciudadanos que no se hallan investidos de la autoridad moral que surge de su nombramiento con carácter estable, vale decir, de acuerdo con las normas derivadas del presupuesto en vigencia y de las reglamentaciones en lo que atañe al desempeño de cargos en la administración pública.

Al estudiarse la ley de presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la Provincia para 1945, con la aplicación del reajuste que sea considerado necesario en defensa de los intereses fiscales y del mejoramiento de los servicios de cada uno de los organismos, se presenta la oportunidad de poner término a la actuación de funcionarios interinos y para su reemplazo o confirmación de conceptuarse que ofrecen suficientes garantías de capacidad y orden moral.

Sin necesidad de recurrir a pormenores en lo que atañe a las dependencias en las cuales actúan empleados, sobre todo de mayor jerarquía, con carácter interino, consideramos conveniente insistir en nuestra prédica a favor de la supresión de dicho recurso, aceptable tan sólo en casos de índole excepcional y transitoria.

Seguro Agrícola del Estado

Con buen sentido práctico, la Comisión de Estudio del Seguro Agrícola del Estado ha requerido la opinión de algunas de las entidades representativas de la acción rural argentina, al efecto de conocer la respuesta de éstas a preguntas relativas a la creación de un organismo llamado a respaldar el trabajo de la agricultura.

La mente de la iniciativa es ésta, pero se comprende que una institución nueva y para un país de la enorme extensión cultivable del nuestro, no pueda pensarse en abarcar con sus beneficios a las diversas y no sólo distintas actividades de la labor agrícola. Y no cabe pensarlo porque no se han efectuado estudios de suficiente extensión en el tiempo y sobre esa materia para establecer conclusiones y menos aún experimentales. Necesariamente la creación que se contempla ha de iniciarse dentro de límites discretos y con alcances de exploración en vez de definitivos.

Este modo de ver acaba de expresarlo la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa, en respuesta al cuestionario recibido de la comisión oficial, y evidentemente consulta la sensatez. Considera que deben excluirse del seguro de referencia las zonas al margen de las condiciones reconocidas como aptas para determinados cultivos y tanto más las tierras inaptas por razón de los hechos catalogados; considera también que solamente los riesgos naturales han de ser objeto del seguro, dejando de lado, en consecuencia los originados por accidentes que no sean climáticos o derivados de plagas o enfermedades; pero cree esa entidad que deben comprenderse en la póliza, con el fin de indemnizarlos, el gasto de explotación de la chacra y el costo y sustento de los trabajadores de la misma.

Desde que se anuncia el propósito del gobierno federal de instituir dicho seguro, creímos procedente advertir que esta indemnización debía incluirse entre los beneficios del mismo, dada la saliente característica del arrendamiento de tierras de cultivo como vínculo jurídico entre este elemento y el sujeto de la acción agraria, o sea el agricultor. Es también el punto de vista de la confederación nombrada. Las razones son eminentemente prácticas y de justa estimación. El arrendatario es un hombre, generalmente con familia, que no presenta mejor solvencia que la de su trabajo y de los antecedentes de conducta en las zonas donde haya actuado. Sus elementos de trabajo, animales y maquinarias, son meros complementos, que apenas si representan un valor para operaciones de crédito o para garantizar adelantos por parte de proveedores de la campaña. De ahí que resulte siempre aleatoria una operación de crédito para quien la acuerda y de cobro eventual el adelanto en repuestos, comestibles, ropa, y demás que durante un año demande esa familia hasta la recolección de una cosecha fina, por ejemplo. Pero esa situación, que no es siempre la de falta de garantías subsidiarias o de depósitos de ahorro bancario a través de años de labor, sólo encontraría un respaldo, con el efecto consiguiente de reducir los intereses que paga el arrendatario por el dinero o que acepta como recargo de sus abastecimientos a fiado, si el seguro obligatorio del Estado significase una indemnización de los gastos y costos de cada campaña que se malogra. Y el beneficio podría ser de tanta consideración que bastara para cubrir acaso la póliza contra riesgos limitados.

La C. A. R. C. L. O. y la Sociedad Rural de Santa Fe Eligieron Delegaciones

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha designado delegados para la representación en los certámenes que se habilitarán el domingo próximo en Hersilia y Reconquista. Para la Segunda Exposición de Ganadería, de la Sociedad Rural del Noroeste, a inaugurarse en Hersilia, asistirán el Dr. Rodolfo A. Weidmann y Sr. Enrique Reutemann. Y a la 10a. Exposición de Ganadería de Reconquista el Sr. Mario C. Videla.

La Sociedad Rural de Santa Fe, ha nombrado para la representación oficial en dichos torneos, las siguientes autoridades de la Comisión Directiva: A. Hersilia, Dr. Rodolfo A. Weidmann, Dr. Ignacio J. Costa, señores José Ma. Mayoraz y Enrique Reutemann. A la exposición de Reconquista, concurrirán el presidente doctor Eduardo C. Mántaras, Jacinto L. Damiani y Roberto E. Sarsotti.

SE DONARA UNA BANDERA A LA SECCIONAL QUINTA

La Sociedad Vecinal de la 5a. Sección ha proseguido con la colecta pro donación de una Bandera reglamentaria a la Seccional 5a. de Policía. A la lista ya publicada corresponde agregar los siguientes nuevos donantes: Matías Delavi $ 20; Bar Florida $ 10; Miguel Marcenetti 10; Ricardo L. Bisler $ 10; Marcelo S. Tremperi y Sra. 10; Biblioteca "M. Moreno" 10; Farmacia "Pasteur" 5; Dr. Tomás E. Montes 5; Dr. Marsilli y C.A. Candotti 7; Dr. Eduardo Ramírez 5; Dr. Francisco Aguilar 5; Dr. Federico A. Basavrens 5; Dr. Bernardo A. Ramírez 5; Dr. Pedro A. N. Birriagnini 5; Andrés Muller 5; Angel Granda 5; Antonio Casiani 5; Pedro M. Abbate 5; Juan F. Costa 5; Miguel Salas 5; Elías Caballero 5; Wenceslao Favaro 5; Adolfo L. Caby 5; Martín Gutiérrez 5; Soc. Derby 5; José Marengo café y bar 5; Victorio Vairoli 5; Aldo Baranne 5; Soc. Cooperadora Esc. Vélez Sársfield 5; Nora Berras 5; Club "Charita Cuatro" 5; Emilio Beñat 5; Emma M. de Hediger 5; Cayetano Baraglioia 5; Club Bochas "Alvear" 5; Club Bochas "Las Heras" 5; Pasiantonio Hnos. 5; Garciliano y Cía. S. R. 5; Pedro Cando, café y bar 5; Corrabia 3; Farmacia Bvard. Gálvez 3; Café Alvarez Hnos. 3; Farmacia "Moderna" 3; Enrique Batti 3; Carlos Lapotti Didier 3; Irma L. de Guerra 3; Freise 3; L. Lelosi 3; Julio Mesny 3; Farmacia "Nueva" 3; Farmacia "Cosmani" 3; Julio M. Cimarelli 2; Miguel Roces 2; Teresa de Sorarui 2; H. Gómez 2; Librería Oli 2; Despensa Los Colegiales 2; Carlos M. Franco 2; Café y Bar Central 2; Heladería El Vesubio 2; Farmacia "La Salud" 2; "La Boloñesa" 2; N. N. 2.

NOTA: Las personas que deseen adherirse con donativos a esta colecta pueden dirigirse a: Lavalle 3467, Tel. 10049; Las Heras 3246, Tel. 12297.

SOBRE PREPARACION DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Relacionado con la preparación del presupuesto provincial para el año próximo, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Raúl Peismaskers, dió el siguiente comunicado:

"El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas prosigue trabajando activamente en la preparación del presupuesto para el próximo ejercicio.

"Con tal propósito, concurrieron a la Dirección Financiera de ese Departamento, funcionarios de las distintas reparticiones de la Administración Provincial a fin de interiorizarse sobre las bases a que debe ajustarse la elaboración de los ante proyectos respectivos.

"Ese departamento trata, con las entrevistas de compenetrar a los funcionarios que tienen a su cargo aquella tarea, acerca de la estructuración racional que debe existir en el presupuesto que ha de regir en el ejercicio de 1945.

DEFENSA DE NUESTRO STOCK GANADERO

El Poder Ejecutivo, con acierto evidente, ha dispuesto que la exportación de reproductores de la raza bovina sea sometida a un régimen de permisos especiales, teniendo en cuenta la posibilidad de que las compras se lleven a cabo en un porcentaje que pudiera significar el peligro de una merma considerable en la producción ganadera.

Como consecuencia de la guerra, con sus repercusiones en las actividades de la producción agrícola y ganadera, en varios países se presenta la necesidad de que sean realizadas compras importantes de "vientres", para el restablecimiento de los planteles que, en general, no eran suficientes para hacer frente a las necesidades respectivas del consumo interno.

Las compras para la exportación de ejemplares de nuestro país, de conformidad con las exigencias alimenticias a que nos referimos, se harían sentir de un modo especial en el stock de las clases Shorthorn y Holando-Argentino, que han logrado un alto estado de perfeccionamiento y constituyen factores esenciales del prestigio de la ganadería nacional.

No se trata de sostener la negativa absoluta de colaborar en la obra de repoblación ganadera de países amigos, pero sí de evitar que el exceso de la exportación pudiera acarrear para el futuro serias dificultades. El otorgamiento de permisos, en un porcentaje adecuado a la defensa de la ganadería argentina, merece señalarse como una medida previsora y oportuna.

Con el ofrecimiento de precios excepcionales por los reproductores, sería factible la venta de una considerable cantidad de animales Shorthorn y de la raza Holando-Argentino, contándose para ello con el aliciente de importantes beneficios individuales, pero que pudiera traducirse en la merma de stocks en proporciones desventajosas para una de las grandes ramas de la riqueza del país.

La restricción de las exportaciones, fundada en un criterio de defensa de la producción ganadera argentina, es lógica y, como decimos, no impide una cooperación ajustada a las exigencias de interés general que, por cierto, deben predominar sobre las conveniencias individuales momentáneas que surgen de la oferta de precios excepcionalmente elevados.

UNA DONACION AL MUSEO HISTORICO

Las autoridades del Museo Histórico de Santa Fe, ha enviado al señor Rafael Suárez Ordóñez, con motivo de una donación que hiciera esa institución, la siguiente nota:

"Sr. D. Rafael Suárez Ordóñez. Rosario. De nuestra distinguida consideración:

"Placenos dirigirnos a Ud. en nombre de la Comisión Honoraria del Museo Histórico de Santa Fe, acusando recibo del objeto que se dignó donar al mismo: una antigua calabaza, grabada en toda su superficie con figuras y leyendas atinentes a sucesos peruanos. En la parte inferior, que es la más ancha, junto a diversas escenas militares, se lee "Derrota de las fuerzas dictatoriales en las Arcaillas"; "Bombardeo de Iquique" y "Solemne exhumación de Barboza".

"No le hemos escrito antes por faltarnos el dato de la primera procedencia de esa rara pieza museográfica, que ahora sabemos perteneció a la colección de antigüedades de D. José Evaristo Uriburu, Presidente que fué de esta república. Con esa referencia y con el nombre de usted, como donante, se luce ya en el instituto que tenemos el honor de dirigir.

"En nombre de éste, damos a usted cumplidas gracias por su curioso e interesante obsequio y le saludamos muy atentamente.— José Ma. Funes, presidente; Samuel R. Gasparotti, secretario".

CARGARON CEREALES A LA CAPITAL FEDERAL

Entró al puerto de esta capital un convoy, formado por el remolcador Prim Rose y las lanchas Prim Island, Prim Owell y Prim Gulf. Cargarán trigo en bolsas de la Compañía Continental de Granos, con destino a Buenos Aires.

EL AJUSTE DE CUENTAS

En una proclama dirigida a las poblaciones de Alsacia y Lorena, el General Eisenhower, ha incluido una frase que viene a disipar las ansiedades del público por lo que se refiere al futuro tratamiento de todos los culpables de guerra. "Es posible, dice la proclama, que los germanos en su desesperación, cometan crímenes y atrocidades: todos los crímenes serán sometidos a proceso. Se os pide que toméis cuidadosa nota de las circunstancias en que se cometen los crímenes, pues estos datos serán preciosos para las autoridades aliadas cuando llegue el momento de arreglar cuentas".

El mal ejemplo de la indulgencia plenaria que siguió a la gran carnicería mundial No. 1, ha producido una cierta desconfianza en torno a la capacidad de los aliados para hacer justicia. Todos son escépticos en lo referente a las medidas que se tomarán después del armisticio. Todos menean la cabeza, murmurando: "no se hará nada, Hitler morirá de viejo en su lecho y en su casa, como Guillermo 2o. Apenas la hechicera palabra paz suene en el mundo, la eterna sensiblería anglosajona y latina, hablará solo de perdones y de olvido".

El público que así razona, empieza por olvidar que hay una diferencia enorme entre el conflicto de 1914—18 y el actual, entre la figura de Hitler y de la de Guillermo II y entre sus consejeros.

En las crueldades atribuídas a los ejércitos del Kaiser hubo exageraciones. La guerra de 1914—18, no fué exenta de caballerosidad y muchas atrocidades atribuídas por uno y el otro bando al enemigo, eran simplemente fantasías, disculpables en el calor de la lucha. Además, la guerra de 1914, podía, desde el punto de vista alemán, justificarse. Aún no se había revelado por completo la enfermedad cerebral y moral de los germanos. Aún no se había comprendido que desde hace un siglo, su único objetivo es la esclavización del mundo, con métodos de terror y con atrocidades sin precedentes en la historia.

En 1914, los adversarios eran aún soldados. Severos, despiadados, pero observaban aún ciertas normas y ciertas leyes bélicas comunes a todos los ejércitos. En este conflicto, el pueblo alemán se ha dejado arrastrar por sus dirigentes, histéricos y sádicos, a una forma de bandidaje internacional, se ha transformado en una horda desencadenada de saqueadores y asesinos. Los dirigentes de la política alemana, no son hombres de Estado, son reos de derecho común, y en una escala nunca vista hasta ahora; y sus satélites, con ellos.

Howes ha sostenido ya que el Estado, es decir los hombres que lo representan, pueden cometer todos los crímenes que no se permiten al ciudadano, al ente privado. El Estado puede robar, saquear, violar mujeres, matar a viejos y niños: el Estado es el Leviathan, el Moloch de la criminalidad. Pero también en esto hay un límite.

Y además, si la especie humana quiere sobrevivir, debe restablecer criterios morales y normas de justicia para todos: grandes y pequeños, alemanes y hotentotes. Y para restablecer todo esto, es necesario sobre todo que se haga justicia, que se inspire de nuevo a los pueblos, la confianza en la justicia y el respeto a sus postulados.

Si uno solo de los grandes culpables y de sus satélites escapara a un justo castigo, en muchos casos las poblaciones se harían justicia con sus propias manos; y ello provocaría disturbios, tumultos, perpetuaría la inquietud y el desorden. Los culpables, grandes y pequeños, jefes y satélites, verdugos mandantes y verdugos ejecutores, deben ser llevados ante los tribunales de la humanidad para que quede un ejemplo en la historia y un escarmiento para las futuras generaciones.

Cuando se piensa que estos criminales tienen partidarios y admiradores, se comprende que vestrazos han llevado a la conciencia humana sus transitorios triunfos. Es absolutamente necesario que estos admiradores, que hasta ahora estaban convencidos de que el bandido que triunfa es siempre un héroe o un santo, y que es bandido solo aquel que fracasa, sepan, vean que el bandido triunfante en principio muere en la horca. — PIERO PIERINI.

HOMENAJE A D. J. M. ESTRADA

Hoy a las 18.30 horas se realizará un acto en el Liceo Nacional de Señoritas, en homenaje a don José Manuel Estrada, al que asistirán el personal docente y alumnado, habiéndose preparado a tal efecto el siguiente programa: 1.: Himno Nacional Argentino. 2.: Himno a Estrada. 3.: José Manuel Estrada, palabras por el profesor Dr. Leoncio Gianello. 4.: Santos Vega, coro. 5.: La obra de José M. Estrada, por la alumna Srta. Yolanda Licitra. 6.: A Estrada, poesía de la alumna Srta. Ma. del Huerto Sosa, interpretada por la alumna Srta. Ma. Rosa Lorenzo. 7.: Viditay, zamba, coro. 8.: Canción del estudiante.